

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**35973** *Anuncio de la Subdirección General de Energía Eléctrica por el que se da publicidad al Acuerdo de inicio del procedimiento de inhabilitación y traspaso de clientes de la comercializadora de energía eléctrica Uranoscopidae III Energía, S.L.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 41, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado por el que se da publicidad al Acuerdo adoptado por el Director General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico con fecha 27 de noviembre de 2023, por el que se inicia el procedimiento de inhabilitación y traspaso de clientes de la empresa comercializadora de energía eléctrica Uranoscopidae III Energía, S.L.

Pueden consultarse el texto íntegro del citado Acuerdo en la Subdirección General de Energía Eléctrica de la Dirección General de Política Energética y Minas, sita en Paseo de la Castellana, 160, Madrid, y presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Madrid, 30 de noviembre de 2023.- El Subdirector General de Energía Eléctrica, Carlos Redondo López.

ID: A230046639-1